

**INFORME SOBRE VALORACIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN NORMAS PARA LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LOS SERVICIOS TRANSFERENCIAS FINALISTAS Y OTROS INGRESOS FINALISTAS**

El proyecto de Orden por el que se establecen normas para la gestión, seguimiento y control de los ingresos y gastos de los servicios transferencias finalistas y otros ingresos finalistas, determina el procedimiento y las condiciones exigidas para la gestión, el seguimiento y control de los ingresos y gastos correspondientes a las clasificaciones económicas orgánicas por servicios "Servicio 18. Transferencias Finalistas" y "Servicio 20. Otros ingresos finalistas".

Se trata, por tanto, de una norma de carácter técnico, de gestión, por lo que su aplicación no es susceptible de producir cargas administrativas para la ciudadanía y las empresas.

El presente informe se elabora con arreglo a lo dispuesto en el artículo 45.1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, a 7 de junio de 2016

LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS

PS Orden 29 de Julio de 2015  
LA SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA,

Fdo: M.ª José Gualda Romero



